

segunda convocatoria, el miércoles 26 de junio, a las misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.639.

INVERSIONES ZUBITEL, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 12 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2002.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.024.

INVESNOR, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en dependencias del hotel «Trip Orly», sito en la plaza de Zaragoza, número 4, de San Sebastián, el día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, si procediese, y a la misma hora del día 21 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital y delegación de facultades al Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 L.S.A.).

Los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales, propuestos y del informe sobre la misma y, de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 L.S.A.).

San Sebastián, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.268.

ITALAUTO, S. A. (Sociedad absorbente) DESBALLESTAMENT EL MARESMÉ, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Italauto, Sociedad Anónima» (absorbente) y «Desballestament El Maresme, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (absorbida), aprobaron, en sus respectivas reuniones celebradas el 3 de mayo de 2002, la fusión por absorción de «Desballestament El Maresme, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, por «Italauto, Sociedad Anónima», con extinción por disolución, sin liquidación, de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. La fusión se acordó sobre la base de los Balances, que fueron aprobados por las respectivas Juntas generales, y del proyecto de fusión suscrito por los Administradores e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 16 de abril de 2002.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Prat de Llobregat, 7 de mayo de 2002.—Los Administradores de las dos sociedades, Ana María Cuéllar Chave por «Italauto, Sociedad Anónima», y Aldo Alessandro Tamborra por «Desballestament El Maresme, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—20.760. 2.ª 22-5-2002

JARBA 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 12 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 13 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio tercero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 13 de Junio de 2002.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.027.

JUAN CABRERA MARTÍN (LA PALMA), SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en nuestro domicilio social, en calle A. Pérez de Brito, número 2, de Santa Cruz de la Palma, y a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de ser necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y del informe de gestión del ejercicio económico 2001.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Modificación artículo 3 de los Estatutos sociales (ampliación del objeto social).

Cuarto.—Renovación Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en su caso.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitido gratuitamente cualquier documento relativo al orden del día.

Santa Cruz de la Palma, 13 de mayo de 2002.—El Secretario, Francisco Acosta Ventura.—21.214.

KENIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Reus, carretera de Constantí, sin número (Casa Gili), a las 13 horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado y de la cuenta de reserva de revalorización.

Segundo.—Ratificación de acuerdos del 23 de junio de 2001. Renominalización de acciones unificando su nominal y modificación de los artículos de los Estatutos sociales afectados.

Tercero.—Análisis y toma de decisiones respecto de la situación y evolución de los negocios de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar, en el domicilio donde se celebrará la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y de